



LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No.14

10 de Diciembre de 2021

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar los siguientes jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
DIC-04	FESTIVAL SUB 15	D.T SEBASTIAN ORTIZ	ATLETICO NACIONAL	1 FECHA ART 64-A	FUTURO CALDAS
DIC- 05	FESTIVAL SUB 16 GRUPO	MIGUEL CACERES	AUNCION F.C	1 FECHA ART 63	C.D TIGRES
DIC-05	FESTIVAL SUB 16	CRISTIANZ AMBRANO	TIGRES F.C	1 FECHA ART 63	C.D TIGRES
DIC-04	FESTIVAL SUB 16 GRUPO B	YUDERSON ALBORNOZ	SIMONA HALCONES DE SAN PEDRO	1 FECHA ART 58-2	JUVENTUD VALORES
DIC-04	FESTIVAL SUB 14	JHOJAN VARGAS	ITAGUI SOCCER CLUB	2 FECHAS ART 64-B	C.D GIRARDOTA F.C
DIC.05	FESTIVAL SUB 13 GRUPO A	JUAN SEBASTIAN GUZMAN	FRANTON	1 FECHA ART 58-2	ENVIGADO F.C
DIC-05	FESTIVAL SUB 13 GRUPO A	MIGUEL GOMEZ	FRANTON	1 FECHA ART 64	ENVIGADO F.C
DIC-04	FESTIVAL SUB 12 GRUPO B	JUAN DIEGO ALVAREZ	C.-D BRASILIA	1 FECHA ART 58-2	ESCUELA COPACABANA

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y el recurso de apelación solo procede en los casos específicos del art 171 del Código Único Disciplinario, estos deben ser interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los diez (1) días del mes de Diciembre de 2021.



LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL

Original Firmado

ADOLFO LEON SANIN CORREA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

SAMUEL PELAEZ ESCOBAR
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

DAVID GOMEZ VASQUEZ
Comisión Disciplinaria